

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

6895 Orden CUD/364/2022, de 21 de abril, por la que se otorga la garantía del Estado a 27 obras para su exhibición en el Museo Nacional Thyssen-Bornemisza, en la exposición temporal «Alex Katz».

A petición de la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza.

De conformidad con la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, el Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla dicha disposición adicional sobre garantía del Estado para obras de interés cultural y la disposición adicional cuadragésima octava de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.

Vistos los informes favorables de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, adoptado en su reunión plenaria del día 15 de febrero de 2022, de la Abogacía del Estado del Ministerio de Cultura y Deporte emitido con fecha 16 de febrero de 2022, y de la Subdirección General de la Oficina Presupuestaria con fecha de 29 de marzo de 2022, y una vez fiscalizado de conformidad por la Intervención Delegada en el Departamento.

De conformidad con la propuesta de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes formulada el día 29 de marzo de 2022, en cumplimiento del artículo 3 del Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, dispongo:

Primero. *Otorgamiento de la garantía del Estado.*

Otorgar la garantía del Estado a las obras que figuran en la solicitud del museo y en el anexo de esta orden con el alcance, efectos y límites que más adelante se expresan.

Segundo. *Objeto.*

1. El Estado se compromete a indemnizar por la destrucción, pérdida, sustracción o daño de las obras que figuran en el anexo de esta Orden, de acuerdo con los valores y las condiciones expresadas en la solicitud del museo.

2. Cualquier alteración de las condiciones expresadas en la solicitud deberá ser comunicada con antelación suficiente al Ministerio de Cultura y Deporte por la institución solicitante, siendo necesaria la conformidad expresa del mismo para que la garantía surta efecto en relación con el término alterado.

Tercero. *Cobertura de la garantía del Estado.*

1. La garantía otorgada se circunscribe exclusivamente a las obras que figuran en la solicitud del museo y en el anexo de esta Orden, a los efectos de su exhibición en el Museo Nacional Thyssen-Bornemisza, sito en el paseo del Prado, 8, en Madrid, en la exposición temporal «Alex Katz» desde el 14 de junio de 2022 al 11 de septiembre de 2022.

2. El valor económico total de las obras cubiertas por la garantía del Estado asciende a sesenta y dos millones novecientos ochenta y cinco mil sesenta y siete euros y treinta y seis céntimos (62.985.067,36 €). Dado que la valoración de las obras cubiertas por la garantía del Estado se encuentra expresada en divisas, el valor económico expresado en esta Orden es una aproximación en euros, utilizando para ello los contravalores resultantes de la aplicación de los tipos de cambio del euro fijados por Resolución del Banco de España correspondiente del día 28 de enero de 2022 (BOE

de 29 de enero de 2022). A los efectos de esta Orden, se considerará que el valor individual de las obras es el que figura en la solicitud de garantía del Estado.

3. Las cantidades no cubiertas por la garantía del Estado, según lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, sobre garantía del Estado para obras de interés cultural, deberán ser aseguradas por la institución solicitante de la garantía o los cedentes de las obras.

Cuarto. *Periodo de cobertura y efectos.*

1. El periodo máximo de cobertura de la garantía del Estado, se iniciará el 14 de mayo de 2022, y surtirá efectos respecto de cada una de las obras, desde el momento de la recogida de las obras en su lugar de origen, hasta la devolución de las mismas en su lugar de origen o en otro designado por el cedente, con fecha límite de 11 de octubre de 2022. Se establece como excepción en lo relativo al periodo de cobertura y efectos la obra del prestador de Núremberg (que figura como obra número 1 en la solicitud del museo y en el anexo de esta Orden), para la cual, atendiendo a los términos expresados en la solicitud de garantía del Estado, la cobertura de la garantía del Estado sólo surtirá efectos durante el periodo de exposición de la obra en el museo.

2. En caso de ampliación de la exposición por parte del museo, la garantía del Estado podrá prorrogarse, a petición de la institución solicitante, previa conformidad del Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la correspondiente Orden.

Quinto. *Entrega y devolución de las obras.*

1. Previamente a la recogida de las obras cubiertas con la garantía del Estado en su lugar de origen, personal técnico cualificado elaborará un informe exhaustivo sobre el estado de conservación. Obtenida la conformidad escrita del cedente y cesionario sobre dicho informe, se procederá por parte de ambos a la firma del acta de entrega.

2. El acta de devolución se firmará en el momento de entrega de las obras al cedente en su lugar de origen o en el lugar por él designado. En el acta de devolución deberá constar la conformidad de cedente y cesionario acerca de las condiciones en que se encuentran las mismas.

Sexto. *Obligaciones de la institución solicitante.*

Sin perjuicio de las restantes obligaciones que figuran en esta orden, la institución solicitante de la garantía deberá:

1.º Enviar a la Subdirección General de Registros y Documentación del Patrimonio Histórico de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte un certificado extendido por su Director acreditando la finalización de la garantía otorgada, y cualquier circunstancia que afecte a la misma, en el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la devolución de las obras.

2.º Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y conservación de las obras así como el estricto cumplimiento de lo dispuesto en esta orden.

Séptimo. *Incorporación del anexo.*

Se incorpora a esta orden, formando parte de la misma y de la solicitud de la garantía del Estado, el anexo que se cita en el apartado primero.

Octavo. *Remisión electrónica de la garantía del Estado.*

La Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte dará inmediata cuenta, por vía electrónica, del otorgamiento del compromiso del

Estado y del contenido del mismo a las Cortes Generales y al Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Madrid, 21 de abril de 2022.–El Ministro de Cultura y Deporte, P.D. (Orden CUD/990/2020, de 16 de octubre), el Secretario General de Cultura y Deporte, Víctor Francos Díaz.

ANEXO

| N.º | Prestador | Obra |
|-----|---|--|
| 1 | [Alemania]. Nuernberg. Colección privada. | Katz, Alex. Winter revisited, 1993. Oil on panel, 23 x 30 cm. Con marco: 30 x 40 cm. Inventory number: 1. |
| 2 | [Austria]. Wien. Albertina Museum. | Katz, Alex. Black Hat, 2010. Óleo sobre lienzo, 152,4 x 213,4 cm. N.º inv.: GE409DL. |
| 3 | [Austria]. Wien. Albertina Museum. | Katz, Alex. Under the Stars (View), 1987. Óleo sobre lienzo, 320 x 244 cm. N.º inv.: GE422DL. |
| 4 | [Austria]. Wien. Albertina Museum. | Katz, Alex. Grey Night, 1999. Óleo sobre lienzo, 183 x 244. N.º inv.: Obj/4036/0. |
| 5 | [Austria]. Wien. Albertina Museum. | Katz, Alex. Black Brook 8, 1990. Óleo sobre lienzo, 213 x 645 cm. N.º inv.: Essl-Obj/4034/0. |
| 6 | [España]. Madrid. Colección ARS FUNDUM. | Katz, Alex. Orange and Black, 2006. Óleo sobre lienzo, 183 x 244 x 4 cm. |
| 7 | [España]. Madrid. Colección privada. | Katz, Alex. West, 4, 1998. Óleo sobre tabla, 25,4 x 50,8 cm. |
| 8 | [Estados Unidos]. Chicago. GCV LLC. | Katz, Alex. Grey Day, 1990. Oil on canvas, 40 x 130. |
| 9 | [Estados Unidos]. Chicago. Colección privada. | Katz, Alex. The Cocktail Party, 1965. Oil on linen, 76 x 96 x 1". N.º inv.: RGG1019022. |
| 10 | [Estados Unidos]. Los Angeles. LACMA-Los Angeles County Museum of Art. | Katz, Alex. Round Hill, 1977. Oil on linen. Overall: 71 x 96 in. (180,34 x 243,84 cm). Los Angeles County Museum of Art, Partial and Promised Gift of Barry and Julie Sooke. N.º inv.: M.2006.112. |

| N.º | Prestador | Obra |
|-----|---|--|
| 11 | [Estados Unidos]. Milwaukee. Milwaukee Art Museum. | Katz, Alex. White Lilies, 1966. Óleo sobre lienzo, 236,22 x 201,93 cm. N.º inv.: M1975.189. |
| 12 | [Estados Unidos]. New York. Grey Art Gallery. New York University. | Katz, Alex. Ada Ada, 1959. Oil on canvas, 125,7 x 127 cm. N.º inv.: 1963.13. |
| 13 | [Estados Unidos]. New York. MET-The Metropolitan Museum of Art. | Katz, Alex. Red Coat, 1982. Óleo sobre lienzo, 243,8 x 121,9 cm. N.º inv.: 2015.605. |
| 14 | [Estados Unidos]. New York. MET-The Metropolitan Museum of Art. | Katz, Alex Black and Brown Blouse, 1976 Óleo sobre lienzo, 182,9 x 152,4 cm N.º inv.: 1978.9. |
| 15 | [Estados Unidos]. New York. Peter Blum Gallery/Blumarts, Inc. | Katz, Alex Blue Umbrella 2, 1972 Óleo sobre lienzo, 243,8 x 365,8 cm N.º inv.: AK72-01. |
| 16 | [Estados Unidos]. New York. Peter Blum Gallery/Blumarts, Inc. | Katz, Alex Gold and Black II, 1993 Óleo sobre lienzo, 203,2 x 421,6 cm N.º inv.: AK93-02. |
| 17 | [Estados Unidos]. New York. The Jewish Museum. | Katz, Alex Red Smile (Study), 1963 Oil on masonite, 24,8 x 35,6 cm. |
| 18 | [Estados Unidos]. New York. Whitney Museum of American Art. | Katz, Alex The Red Smile, 1963 Óleo sobre lienzo, 200,3 x 292,1 cm N.º inv.: 83.3. |
| 19 | [Estados Unidos]. New York. Whitney Museum of American Art. | Katz, Alex Apple Blossoms, 1994 Óleo sobre lienzo, 243,8 x 305,3 cm N.º inv.: 97.46. |
| 20 | [Estados Unidos]. Nueva York. Alex Katz. | Katz, Alex Homage to Monet 8, 2009 Oil on linen on wood stretcher, 183 x 365,8 x 6,35 cm N.º inv.: 02292. |
| 21 | [Estados Unidos]. Nueva York. Alex Katz. | Katz, Alex Rosebud, 1967 Oil on linen on wood stretcher, 243,8 x 183 x 6,35 cm N.º inv.: 00006. |
| 22 | [Estados Unidos]. Nueva York. MoMA-The Museum of Modern Art. | Katz, Alex Upside Down Ada, 1965 Óleo sobre lienzo, 130,6 x 162,6 cm. |
| 23 | [Estados Unidos]. Nueva York. Edward Tyler Nahem Fine Art. | Katz, Alex Ted Berrigan, 1967 Oil on canvas, 122 x 123 cm. |

| N.º | Prestador | Obra |
|-----|---|---|
| 24 | [Francia]. París. Colección privada. | Katz, Alex Golden Fields, 2001 Oil on linen, 244 x 305 cm. |
| 25 | [Reino Unido]. London. Colección privada. | Katz, Alex Thursday Night #2, 1974 Óleo sobre lienzo, 183 x 366 cm. |
| 26 | [Suiza]. Lugano. Colección privada. | Katz, Alex. The Black Jacket, 1972. Oil on canvas, 198 x 366 cm. |
| 27 | [Suiza]. Lugano. Colección privada. | Katz, Alex Woods, 1991 Oil on canvas, 230 x 427 cm. |